

**CLINICA SAN PABLO DE MANTA**  
**CLIMANTA C.A.**

Manta, noviembre 13 del 2017

Señora Lcda.

Sandra María Macias Guerrero

Ciudad

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA C.A., en sesión celebrada el día 13 de noviembre de este año, tuvo a bien elegirlo en calidad de GERENTE GENERAL de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar esta representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en registro competente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en el Capítulo Cuarto, artículo vigésimo del estatuto de la compañía.

La compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA C.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces, el 18 de Agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 13 de Septiembre del mismo año.

Muy Atentamente,

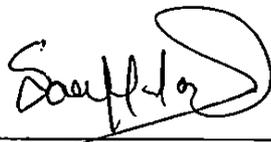


**DR. JOHNNY H. MENDOZA MENENDEZ**

SECRETARIO DE LA JUNTA

---

RAZON: Acepto la designación que antecede, Lugar y fecha ut supra.



---

**SANDRA MARIA MACIAS GUERRERO**

Nacionalidad: Ecuatoriano

C.C. No. 130525484-7

Dirección: Av. Interbarrial No. 215 entre calles 309 y 310